



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal
Trámite: Acta Reunión del Tribunal
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/BIBLIOTECA

Expediente: CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE MUSEOS, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, A JORNADA COMPLETA, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN			Núm. Expediente: MANZA2025/4177
Plazas Convocadas: 1	Grupo:	Tipo de Plaza:	Escala:
Subescala:	Clase:	Categoría:	Año: 2025

ACTA REUNIÓN DEL TRIBUNAL

FASE DE CONCURSO

Siendo las 11:00 horas del día 8 de agosto de 2025, en instalaciones municipales, se reúne el Tribunal de Selección del Proceso de una plaza de Auxiliar de Museos de la plantilla de personal laboral fijo a jornada completa del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares, a efectos de la posterior provisión del puesto de trabajo denominado "Auxiliar de Museos" en ejecución del proceso de la Oferta de Empleo Público del año 2025 (publicada en el BOP de Ciudad Real Nº 29, de 12 de febrero de 2025), a efectos de la valoración de los méritos presentados por la aspirante correspondientes a la Fase de Concurso.

ASISTENTES:

Presidenta: D^a. M.^a Gloria Patón Fernández-Pacheco

Secretaría: D^a. Leticia Moya Torres

Vocales:

D^a. Teresa Muñoz Sánchez (vía telemática)

D^a. M.^a Salud Sánchez- Migallón Fernández-Arroyo

D^a. M.^a María Belén Moreno Romero (En representación JCCM, vía telemática).

1. BAREMACIÓN PROVISIONAL FASE DE CONCURSO

Se procede a la realización de la Baremación de la Fase de Concurso, que arroja la siguiente puntuación:

Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	BAREMACIÓN
1	***2552**	ROMERO VALLE	MARÍA	13,15

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

<https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

página 1





Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal
Trámite: Acta Reunión del Tribunal
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/BIBLIOTECA

Se abre un periodo de **DOS DÍAS HÁBILES** para la presentación de reclamaciones a la Baremación Provisional; en caso de no presentarse reclamaciones, esta baremación se elevará a definitiva.

SE RECUERDA que la presentación de reclamaciones se debe efectuar exclusivamente a través de REGISTRO TELEMÁTICO DE PROCESOS SELECTIVOS (SUBSANACIONES). No se tendrán por presentadas las reclamaciones que se presenten por otra vía distinta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día indicado ut supra.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: oPehzspi32kLZF9Xi0aa
Firmado por MARIA GLORIA PATÓN FERNANDEZ-PACHECO el 08/08/2025 13:05:58
Firmado por LETICIA MOYA TORRES el 08/08/2025 12:57:01
El documento consta de 2 página/s. Página 2 de 2

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

<https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

página 2

